

ACTA No. 001-2020

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO CIUDAD DEL COCA TRANSTURISCOCA S.A. MARZO 31 DE 2020

En la ciudad de La Joya de los Sachas siendo las 10h00 am. del treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, como determina el Artículo 11 del Estatuto Vigente, se procede a instalar con los accionistas asistentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO CIUDAD DEL COCA TRANSTURISCOCA S.A. bajo la dirección de la Señora Lombeida Pazmiño María Magdalena en su calidad de Presidenta, actuando como Secretaria la Señora Alvarado Peñarreta María Alexandra, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación Informe de Gerencia y Comisario del ejercicio económico 2019.
3. Lectura y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Pronunciamiento y resolución de resultados 2019.
5. Clausura.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital pagado aceptan por unanimidad tratar los asuntos del orden del día que precede y llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad a lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

RESOLUCIONES:

1. Constatación del quórum. - Siendo las 10h00 am se instala la sesión con la asistencia de catorce accionistas quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado. La señora Lombeida Pazmiño María Magdalena en su calidad de Presidenta de la Compañía pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Aprobación Informe de Gerencia y Comisario del ejercicio económico 2019.- El señor Castelo Castro Leonel Moisés en su calidad de Gerente de la Compañía da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, enfatizando que durante el año la compañía ha tenido un decrecimiento en sus operaciones, reflejándose una pérdida de USD. \$ 868.28. Acto seguido el señor Castelo Castro Segundo Danilo en su calidad de comisario de la Compañía da lectura a su informe, mediante el cual informa que todos los procesos contables, financieros, económicos, administrativos y societarios

se han ejercido dentro del marco legal, atendiendo normas tanto internas como externas respecto a la Compañía, a pesar de la pérdida económica en resultados.

A la finalización la señora presidenta pone a consideración de la Junta General de Accionistas los informes presentados por gerente y comisario, la misma que los conoce y aprueba siendo estos partes integrantes de la presente acta.

3. Lectura y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2019.- El señor Castelo Castro Leonel Moisés en su calidad de gerente de la empresa da lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2019, quien indica que los resultados del ejercicio económico reflejan pérdida debido al decrecimiento en operaciones por la poca demanda durante el 2019. A la finalización la señora presidenta somete los balances a consideración de la Junta General de Accionistas, mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos son parte integrante del acta.

4. Pronunciamiento y resolución de resultados 2019.- El señor gerente toma la palabra e indica que, de acuerdo a lo preceptuado en La Ley de Compañía y Estatutos de la empresa, la pérdida reflejada en resultados del ejercicio económico 2019 así como las pérdidas acumuladas se absorberán con utilidades retenidas de ejercicios anteriores. El señor gerente se compromete e invita a todos los accionistas a seguir trabajando de forma conjunta y coordinada en pos de lograr durante los años venideros mayor liquidez y utilidad para la empresa.

5. Clausura. - Concluido el desarrollo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Señora Presidenta pide un receso de 15 minutos para la redacción del acta, como acto seguido la señora secretaria da lectura del acta, y se pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, misma que la aprueba por unanimidad. La señora presidenta agradece la presencia de los presentes y da por terminada la sesión siendo las 12h12 pm.

Certifican la presente acta.



Lombeida Pazmiño María Magdalena
ACCIONISTA-PRESIDENTA



Alvarado Peñarreta María Alexandra
ACCIONISTA-SECRETARIA



Castelo Castro Leonel Moisés
ACCIONISTA-GERENTE

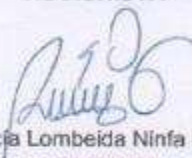


Castelo Castro Segundo Danilo
ACCIONISTA-COMISARIO


Baños Mora Italo Urbano
ACCIONISTA


Alvarado Peñarreta Ángel Rodrigo
ACCIONISTA

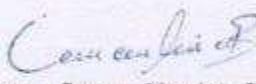

Castelo Gaviláñez Gualberto Cristóbal
ACCIONISTA

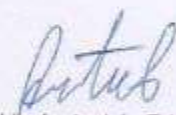

García Lombeida Ninfa Raquel
ACCIONISTA


Jiménez Manchero Susan Lisbeth
ACCIONISTA


Naranjo Landa Marco Vinicio
ACCIONISTA


Sánchez Moya Luis Amable
ACCIONISTA


Bravo Songor Yessica Cecilia
ACCIONISTA


Torres Calderón Andrés Eduardo
ACCIONISTA


Viteri Villamarín Wilmer Edison
ACCIONISTA

RAZON: La presente acta es fiel reproducción textual del original que reposa en la secretaria a mi cargo y que hace referencia al ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO CIUDAD DEL COCA TRANSTURISCOCA S.A. N° ACTA No. 001-2020, efectuada el treinta y uno de marzo de dos mil veinte, archivo al que me remito en caso de ser necesario. - CERTIFICO. - La Joya De Los Sachas, 31 de marzo de 2020 a las 12h18.


Alvarado Peñarreta María Alexandra
SECRETARIA

